



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN DIRECTORAL DE UGEL N° 04317 -2022-

GR.CAJ-DRE/UGEL.SI.

27 OCT 2022

San Ignacio;

VISTO; El expediente N° 015205 de fecha 26 de octubre del 2022 en 09 folios útiles, y;

CONSIDERANDO;

Que, con Resolución Directoral UGEL N° 04302-2022, se concede licencia con goce de remuneraciones al Profesor SANTOS LARREATEGUI ARANDA, Director encargado en la I.E. N° 17271 Naranjo, distrito Tabaconas, provincia de San Ignacio y con expediente del visto solicita ampliación de Licencia Con Goce de remuneraciones por enfermedad, a partir del 26/10/2022 al 28/10/2022 (03) días, y;

Que, siendo procedente atender dicha petición, en concordancia con la Ley N° 29944 – Ley de Reforma Magisterial, su Reglamento Aprobado por D.S. N° 004-2013-ED, Artículo 184°, RVM N° 123-2021-MINEDU, numeral 5.5. y a lo establecido en la ley N° 26790 Ley de la Modernización de la Seguridad en Salud, y su Reglamento Aprobado por D.S N° 009-97-SA, y;

Estando a lo actuado por el equipo de Personal, visado por el Director de Gestión Administrativa; Director de Asesoría Jurídica, y a lo dispuesto por el Despacho Directoral, y;

De conformidad con la Ley N° 31365 "Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022", Ley Orgánica del Ministerio de Educación N° 25762, Modificada por Ley N° 26510, DS. N° 002-96-ED, que aprueba el ROF. Del Ministerio de Educación, DS. N° 051-91-PCM, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales N° 27867, su Modificatoria la Ley N° 27902, DS. N° 015-02-ED, que aprueba el ROF. De las Direcciones Regionales; Resolución Suprema N° 203-2002-ED que aprueba el Ámbito Jurisdiccional Organización Interna y CAP de Diversas Direcciones Regionales de Educación y sus respectivas Unidades de Gestión Educativa, entre estas las de San Ignacio, y;

En uso de las atribuciones conferidas por la RDUGEL. N° 002283-2012-ED-SAN IGNACIO, que actualiza el MOF. de la Institución;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- CONCEDER AMPLIACIÓN DE LICENCIA CON GOCE DE REMUNERACIONES, por **enfermedad** al Profesor **SANTOS LARREATEGUI ARANDA**, de la I.E. N° 17271 Naranjo, distrito Tabaconas, provincia de San Ignacio, a partir del **26/10/2022 al 28/10/2022 (03)** días; según certificado particular N° 0246157, fecha de otorgamiento: 26/10/2022, Código Modular N° 1027678566, Nivel Remunerativo "II" – 40 Horas.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE,



M. Burga Puelles
Dra. Marleny BURGA PUELLES

Director (e)

Unidad de Gestión Educativa Local San Ignacio